



SESIÓN PLENARIA

5.- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a medidas para el fomento de las rutas aéreas implantadas en el aeropuerto de Parayas, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0156]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto quinto del Orden del Día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Proposición no de Ley N.º 156, relativa a medidas para el fomento de las rutas aéreas implantadas en el Aeropuerto de Parayas, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista, tiene la palabra D.ª Eva Bartolomé, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Presidente, buenas tardes señoras y señores Diputados.

Desde que comenzó esta Legislatura, el Grupo Regionalista ha presentado distintas iniciativas para que el gobierno trabaje en fortalecer el desarrollo de Parayas.

En un principio el gobierno del Sr. Diego comenzó por poner en tela de juicio su utilidad y su rentabilidad, pese a haber recibido un aeropuerto como el nuestro, uno de los de mayor incremento porcentual de España.

Posteriormente a raíz de un estudio realizado por la Universidad en que confirmaba los buenos resultados que había reflejado otro previo de la misma Universidad en la misma Legislatura, la Consejería reconocía un retorno económico cercano a los 70 millones de euros y una generación de empleo de unos 100 puestos de trabajo entre directos e indirectos.

Nosotros teníamos razón, el pasado octubre el Grupo Regionalista presentó una proposición no de ley solicitando al Gobierno el mantenimiento y mejora de los convenios, entonces le hablábamos de rentabilidad turística con crecimiento de turistas y pernoctaciones de extranjeros, que es donde nos interesa crecer en el mercado internacional.

Primero, porque es el que ha permitido mejorar los resultados a nivel nacional, se lo recuerdan los mismos empresarios del turismo. Segundo porque seríamos menos vulnerables a la caída de la demanda interna, que es nuestro mercado hoy por hoy. Tercero porque los turistas extranjeros consumen más hoteles y establecimientos extrahoteleros, un 63,8 por ciento, frente al 19 por ciento de los turistas nacionales. Y cuarto, porque en Cantabria llegan mayoritariamente por avión y su gasto medio duplica al gasto de los que llegan en coche.

Una rentabilidad social también, y es que los cántabros dejemos de ser ciudadanos de segunda y podamos ir a muchos destinos desde nuestra capital, eso es accesibilidad, ampliación de fronteras, movilidad a menor coste y menor tiempo y eso tiene un valor social importantísimo, que no debemos menospreciar.

Y también una rentabilidad económica en aquella intervención de octubre también mencionamos una inversión de 38 millones de euros en la modernización del aeropuerto para duplicar su capacidad operativa, algo que la Portavoz Popular nos reprochaba no haber mencionado pero es sencillamente que no nos escuchó.

Además los precedentes de su política de recorte, de paralización de obras y de proyectos, pues temíamos que Parayas no fuera una excepción, menos mal que finalmente se renovaron los convenios con Vueling y con Ryanair aunque nosotros desconocemos los términos, porque no se nos han facilitado pese a haberlos solicitado por dos veces incluyendo queja.

En cualquier caso sin duda, lo razonable sería que como en anteriores ocasiones, los acuerdos incluyeran compromisos por parte de las compañías de incrementar el número de destinos y realizar acciones promocionales conjuntas. Hasta la fecha esto no está sucediendo, ni nuevas rutas, porque unas sustituyen a otras, ni acciones de promoción, que den a conocer Cantabria.

El gobierno está a la expectativa en lo que respecta al aeropuerto, se han limitado a suscribir convenios pero nada respecto a activar su desarrollo. Respecto a Ryanair hoy por ejemplo, hoy por hoy desconocemos las condiciones de su convenio, lo que sí sabemos es que en realidad no se ha producido una ampliación de rutas, porque por ejemplo Edimburgo ha sustituido a Pisa que se ha suprimido y el futuro en realidad para nosotros es un misterio.

Queda pendiente el convenio con Air Nostrum y esperamos que se produzcan mejoras respecto al vigente que finaliza este año, especialmente refuerzos, plazas y tarifas.



Desconocemos el estado de naturaleza intangible del convenio con Vueling (que según nos contestó el Gobierno, no existía, pero que en realidad se ha renovado; luego debe de existir y esta compañía sigue operando solo con Barcelona e incluso ha reducido frecuencias, a pesar de habernos dicho a bombo y platillo que la compañía apostaba por Cantabria.

Y finalmente como ya dijimos nosotros, Volotea se fue por donde vino, sin compromisos ni más explicaciones, porque como ya lo advertimos desde esta tribuna, no tenía nada que ver con gestiones del Gobierno. Nosotros teníamos razón.

Por tanto la desaparición de Volotea, la reducción de frecuencias que, recuerdo serán 26 frecuencias menos para la campaña de verano respecto al año pasado, la ausencia de noticias sobre nuevas rutas, nos preocupa porque significará, como ya lo está haciendo, una pérdida importante de pasajeros.

En realidad no tenemos cuatro operadores sino tres, no tenemos más rutas, porque unas sustituyen a otras y se han reducido frecuencias en las existentes.

Y tampoco tenemos más pasajeros. Tras la positiva evolución del aeropuerto que no había dejado de crecer desde 2003, la tendencia cambió radicalmente, como viene denunciando nuestro Grupo, desde agosto de 2012, último mes en positivo.

Los resultados son pésimos, tanto en pasajeros como en operaciones.

Hace unas semanas el Sr. Arasti, con mucho entusiasmo, nos decía: "Récord histórico ¿sí o no?" Nos respondía sí cuando decíamos que 2012 acabó con un crecimiento plano del 0,1 por ciento respecto al año pasado.

Desde agosto la evolución de los resultados de Parayas son preocupantes. Septiembre: menos 4,1 por ciento; octubre: menos 12,3; noviembre: menos 19; diciembre: menos 17,6; enero: menos 22,2; febrero: menos 29,7. Y marzo, caerá un poco menos, gracias a la Semana Santa.

Y entonces ahora somos nosotros los que decimos eso de ¿Esto es reducción, sí o no? Pues sí. Nosotros teníamos razón. Estos hechos desactivan completamente las falsas afirmaciones de hitos y récord del Gobierno. Estos son los datos que son perfectamente accesibles en la página web de AENA y que son absolutamente fiables.

Estos malos resultados vienen a sumarse a los generales del turismo de la región en 2012. Cerró con pérdidas de viajeros y pernoctaciones, pérdida de facturación y contrataciones. Enero y febrero de este año han ido peor, incluso con ese magnífico plan de choque del Gobierno. Es decir, 18,57 por ciento menos de viajeros y 17,32 por ciento menos de pernoctaciones. Datos oficiales del INE o si lo prefieren del ICANE

¿Sí o no? Pues sí. Tenemos razón, esta situación podría paliarse en cierta forma si se diera un impulso a las rutas internacionales que compensarían la caída del mercado nacional.

Después hay otro aspecto no menos importante que hay que tener también en cuenta, desde el punto de vista del transporte y es la racionalización de rutas y horarios para hacerlas competitivas, especialmente con los destinos que pueden suponer enlaces con otros, como Madrid y Barcelona que son jab de redistribución.

Deberían mantenerse las negociaciones necesarias, tanto con las compañías aéreas como con el Ministerio de Fomento, para lograr por un lado unas tasas aéreas que no penalicen los costes y por otro, las asignaciones de los slow o los horarios que no hagan difícil que una ruta funcione.

Por ejemplo, los horarios de los vuelos a Barcelona hacen imposible ir y volver en el día. Hay vuelos a Madrid con 25 minutos de diferencia, que lo hacen inoperativo.

Y por ejemplo, la reducción de plazas disponibles no permiten poner a la venta vuelos a precios razonables en horarios valle.

Esta claro que la política desarrollada con estas rutas está mal planificada para los intereses de Cantabria. Porque en 2012, entre ambas, Barcelona y Madrid perdieron casi 63.000 plazas y los meses de enero y febrero de este año acumulan ya pérdidas de 23.500 plazas y son conexiones estratégicas para nuestra región porque permiten enlaces para destinos de medio y largo alcance.

Sabemos de la vulnerabilidad de estas rutas y de su continuidad que siempre están sujetas al éxito de ventas. Tenemos el ejemplo reciente en Asturias y Bilbao, desde donde ha dejado de operar Raynair.



Por eso el Grupo Regionalista plantea esta iniciativa con el fin de que se realicen acciones promocionales en los destinos que permitan volver a la senda del crecimiento, tanto de viajeros como de operaciones y que se negocie la implantación de nuevas rutas con potencial de crecimiento.

Parece indiscutible la importancia económica de la actividad del aeropuerto. Parece claro que nuevos mercados suponen más consumo en ocio, en comercio y en turismo. Por tanto, parece razonable que el Gobierno mueva ficha, haga algo más que estar a la expectativa y actúe, que sean proactivos.

En octubre de 2012, ustedes no apoyaron nuestra proposición, porque según las palabras de la Portavoz Popular, la labor de la oposición es la de controlar la acción del Gobierno e impulsarla cuando no hace determinada política o cuando se hace mal. Creo que en mi exposición ha quedado sobradamente demostrado que el Gobierno, en ésta, como en otras muchas materias necesita ese impulso.

De ahí, Señorías, que pidamos su apoyo, para que el Gobierno reivindique un trato más justo y más eficiente de las tasas aeroportuarias, los horarios y los precios, que negocie con las compañías la nueva entrada en funcionamiento de nuevas rutas que abran mercado y posibilidades y que promocióne adecuadamente las rutas para que se incremente la demanda.

Solo así podremos garantizar la actividad y el sostenimiento de los puestos de trabajo de lo que no estamos precisamente sobrados y solo así evitaremos correr el riesgo de perder un activo importantísimo de nuestra región. Espero su apoyo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: En primer lugar, confirmarle al grupo parlamentario Regionalista que apoyaremos como ya hemos hecho en anteriores ocasiones, esta iniciativa.

Hoy, al revés de lo que sucede habitualmente, los grupos de la oposición en esta Cámara queremos hablar de la herencia. De la herencia que les dejamos. Y más en concreto de una de las más importantes infraestructuras para Cantabria. Me refiero al aeropuerto de Parayas. Es lugar común decir que genera un importante volumen de empleo, actividad económica, que resulta imprescindible para proteger a los cántabros en esta actual situación de crisis. Y en alguna otra ocasión ya les dijimos que la transformación del aeropuerto de Parayas, en gran parte se debe al esfuerzo combinado de los Socialistas en el Gobierno de Cantabria y en el Gobierno de Madrid, para transformar un apeadero de aviones en un auténtico aeropuerto.

Y hoy observamos con inquietud que la actividad lleva un progresivo deterioro, a partir del último cuatrimestre del año pasado. Esto se acentúa en los registros de los dos primeros meses de este año. Y si bien la actividad ha decrecido con carácter general en todos los aeropuertos de España, en casi todos, lo que no es menos cierto es que en febrero, el aeropuerto de Parayas solo fue utilizado por 52.720 pasajeros. Y esto supone un 29,7 por ciento menos que en 2012. Y además es el triple más que la media de España.

Por tanto, parecería un lugar común decir que es necesario un relanzamiento del aeropuerto y que habría que intentar aprovechar el hueco dejado por Ryanair, en Asturias y en Bilbao, mediante actividades de promoción. Y que no es entendible la postura del Consejero –hoy ausente- mi Consejero de referencia, que dice, en febrero: que el aeropuerto de Parayas, en el año 2013, está siguiendo una línea adecuada. Espero que se lo haga ver, por si perder el 30 por ciento cada mes en relación con el año pasado es seguir una línea adecuada; realmente, parece un poco inentendible.

Por cierto, los datos del mes de marzo, si desestacionalizamos la Semana Santa, rondarían un descenso del 50 por ciento de pasajeros. Corregido de esa manera, igual nos acercamos a un descenso nada más del 16 por ciento de pasajeros. Pero un descenso al fin y al cabo a acumular.

Por tanto –insisto- creemos que además de las conexiones internacionales al aeropuerto de Santander, Parayas juega un papel fundamental en la colectividad de Cantabria. Aunque sabemos que para el Sr. Diego, todo lo que hace se mueve bajo el prisma de la discreción para comunicarnos cosas, espero que las conexiones internacionales del futuro aeropuerto de Santander estén garantizadas. Pero que esa discreción la utilice para resolver el problema básico que tenemos, que es la conexión con Madrid y Barcelona; el futuro del aeropuerto de Santander es imposible entenderlo, sin garantizar en horarios, frecuencias y tarifas entendibles, las tres cosas al mismo tiempo, conexiones razonables con Madrid y Barcelona.



Los datos de Madrid y Barcelona son muy, muy preocupantes. Madrid, enero de 2012-enero de 2013, menos 26 por ciento. Barcelona, enero de 2012-enero de 2013, menos 37 por ciento. Pero febrero nos dice que en Madrid, menos 34 por ciento y en Barcelona, menos 33 por ciento.

Para nosotros es imprescindible como Comunidad, tener garantizado el acceso a Madrid y Barcelona por infinitos motivos, además de los ya citados por mi compañera del Grupo Parlamentario Regionalista, de conexión con otros destinos. Pero no solo de conexión con otros destinos, es que Madrid y Barcelona son los centros de gestión de cantidad de actividades, que tienen repercusión en Cantabria.

Por tanto, yo creo que el Consejero no solamente debería de dar ruedas de prensa para decir datos históricos, esto va bien, sino para hacer frente a sus responsabilidades y explicarnos ¿cómo piensa remontar los resultados de este aeropuerto y qué medidas va a tomar? Yo no voy a insistir en los argumentos de la portavoz regionalista sobre que hemos renovado convenios y contratos con aerolíneas y esta Cámara no conoce absolutamente nada de las condiciones. Me imagino que eso también irá en el plano de la discreción en la que se mueve el Gobierno.

Pero como todo va en el plano de la discreción daría la impresión de que más que la discreción parece que sería el plano de la impunidad que es lo que ustedes pretenden en relación con sus actos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D.^a Tamara González, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Gracias, Sr. Presidente.

Creo Sra. Bartolomé que no debe de preocuparse usted por la evolución del sector turístico en nuestra Comunidad Autónoma y sí debería de preocuparse por su obsesión casi patológica con el desarrollo de nuestro aeropuerto.

Ha utilizado usted una argumentación no debidamente hilvanada y fundamentada para demostrar lo que intenta demostrar desde principios de esta legislatura y hace que su discurso se quede solamente en palabras, las mismas palabras huecas y no fiables que utiliza de forma muy frecuente el Sr. Revilla, el telepredicador Sr. Revilla que miente más que habla, y yo creo que ha aparecido una consigna en el Partido Regionalista.

Nosotros vamos a hablar de hechos, porque es la política de hechos Sra. Bartolomé la que precisamente pone en evidencia su necesidad en negar lo que es evidente. Y es evidente que ustedes durante ocho años suscribieron dos convenios con dos compañías aéreas Ryanair y Air Nostrum.

Es evidente que el Gobierno de Cantabria ha posibilitado que actualmente operen en nuestro aeropuerto tres compañías regulares, que en un contexto de grandes recortes en el sector aéreo en lo que respecta a las rutas nacionales se oferten actualmente 11 destinos, lo que supone además de mantener todas las conexiones domésticas, retomar las conexiones de Canarias, con Lanzarote, Gran Canaria.

Y en lo que se refiere a las rutas internacionales actualmente hay ocho rutas, a partir del mes de junio habrá nueve lo que supone un record histórico de conexiones de Cantabria con Europa, oferta de rutas internacionales que le recuerdo a la Sra. Bartolomé, solo superada en el Norte de España por el aeropuerto de Bilbao.

¿Consecuencia de la política de fomento de nuestro aeropuerto? Pues en cuanto a número de pasajeros, recordarle a su Señoría que en 2011 se consiguió un hito, superar el millón de pasajeros y en el año 2012, por segundo año consecutivo se batió el record anual de pasajeros superando el 1.100.000 y que Parayas fue en el año 2012 el tercer aeropuerto español con mejor comportamiento en número de pasajeros solo superado por Madrid y Barcelona.

Es por lo tanto, una realidad objetiva que el aeropuerto de Parayas desde junio del año 2011 ha batido records históricos. El resto de aeropuertos del Norte de España no han corrido la misma suerte, ya que la mayoría de ellos han disminuido las rutas y también pasajeros. Le pongo algunos ejemplos, Aeropuerto de Santiago, operan 14 rutas y reduce en 2012 el número de pasajeros en un 19 por ciento; Aeropuerto de Zaragoza, opera 6 rutas y reduce el número de pasajeros en 2012 un 26,6 por ciento.

Aeropuerto de Valladolid, opera tres rutas y reduce el número de pasajeros en 2012, un 18,2 por ciento. Aeropuerto de Asturias, reduce el número de pasajeros en un 2,2 por ciento en 2012 y en 2013 Ryanair cancela sus operaciones en ese aeropuerto. Y el Aeropuerto de Bilbao es junto a Parayas el único aeropuerto del Norte de España que incrementó el número de pasajeros en el año 2012 y en este año 2013 también la compañía Ryanair ha cancelado operaciones.

Por el contrario en el aeropuerto de Santander operan 18 rutas que serán 19 a partir del mes de junio, se han pulverizado todos los registros del aeropuerto en cuanto a cifras de pasajeros. Es el único aeropuerto del norte de España que opera rutas únicas como es la conexión directa a Edimburgo; es el aeropuerto del norte de España donde más ha



crecido la compañía Ryanair mientras Ryanair se va de aeropuertos como Asturias y Bilbao, Parayas es de hecho la base de Ryanair en el norte de España.

Primera conclusión, Sra. Bartolomé, hoy en Parayas hay más viajeros, más compañías y más vuelos que nunca aunque a usted le pese mucho y desde luego que le pesa desde comienzos de la Legislatura actual.

Bajada de pasajeros, efectivamente se producen en todos los aeropuertos de España y también en los aeropuertos del norte de España donde solamente en el acumulado de enero-febrero, crecen el aeropuerto de Asturias. Le recuerdo también a su Señoría que ha habido una huelga de Iberia que ha supuesto en el aeropuerto de Parayas que se hayan cancelado más de 40 operaciones.

Y con respecto a esas actuaciones promocionales, a las que ha hecho referencia su Señoría, actuaciones promocionales que propone se hagan en los mercados donde existen rutas aéreas que conectan con Cantabria, decirle a su Señoría que llega tarde una vez más porque lo que propone ya lo está haciendo el gobierno.

Su propuesta es incluso menos ambiciosa que las actuaciones de promoción turística que ya están incluidas en el plan de marketing 2013, un plan que se articula en torno a un conjunto de acciones de promoción on line (...) dirigida no solo a los mercados de destino donde existen rutas aéreas, sino también a otros mercados internacionales donde no tenemos una conexión aérea directa como es el mercado mejicano, el ruso, el portugués o el de Estados Unidos, actuaciones de promoción turística que se contemplan también en los convenios que el Gobierno ha alcanzado con las aerolíneas que operan en Cantabria y que están dando sus resultados en cuanto a pernoctaciones en el conjunto de alojamientos turísticos y apuesta decidida del gobierno de Cantabria por la internacionalización de nuestra Comunidad Autónoma a través del apoyo al plan de internacionalización de la CEOE que contempla expresamente la potenciación de las relaciones comerciales e institucionales con los lugares que disponen de conexión aérea directa con Cantabria.

En conclusión son Señoría los hechos y nos las palabras los que ponen en evidencia tanto sus afirmaciones como las afirmaciones realizadas hace algunos días por el Sr. López Marcano en relación con la marcha del sector turístico en nuestra Comunidad Autónoma llegando osadamente a acusar al actual gobierno de Cantabria de falsear los datos de afluencia a las instalaciones dependientes de CANTUR.

Ustedes en definitiva proponen hacer al gobierno de Cantabria todo lo que ustedes no hicieron durante sus ocho años de gobierno y de lo que sí puede estar segura la Sra. Bartolomé y termino ya Sr. Presidente es lo que nunca van a hacer los actuales responsables de dirigir la política turística en nuestra Comunidad Autónoma es hacer lo que usted hizo cuando fue directora general de turismo del Gobierno de Cantabria por ejemplo pagar en una factura 2.575 euros en la Navidad del año 2005 por el servicio de mailing de las felicitaciones de Navidad.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Para finalizar el debate y fijar definitivamente posiciones tiene la palabra D.^a Eva Bartolomé, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias Sr. Presidente.

Bien Señoría a esta Diputada no le obsesiona ni esto ni prácticamente nada, la salute de mi familia exclusivamente, pero a esta necia Diputada le preocupa la evolución en Parayas porque fue la joya, una de las grandes cosas de la que nos sentimos verdaderamente orgullosos, que hemos dejado en sus manos y que ustedes por desgracia la están destrozando y no lo dice esta Diputada, lo dice la página web de AENA; donde mire, la evolución de Parayas comparada con la evolución de todas los aeropuertos de España es en muchos casos doble e incluso triple, yo se lo podría decir pero entonces dejaría de decir otras muchas cosas que quiero decirle y quiero recordarle pero fíjese como es tan accesible la tiene aquí mismo, no me voy a molestar ni en decírselo pero sencillamente en muchos casos la caída hasta duplica la media nacional y eso es una realidad que tiene usted disponible, usted y cualquier ciudadano. De manera que se puede demostrar que usted está aquí mintiendo.

¿Y sabía usted que hay 26 frecuencias menos para la campaña veraniega de este año en referencia al año pasado? ¿No lo sabía? Pues sí. Hay 6 menos de los vuelos de Madrid de Air Nostrum de ida y vuelta, los dos de Volotea que han desaparecido. Y de Ryanair se pierden, dos de Barcelona, tres de Madrid, uno de Palma, uno de Milán, uno de Gran Canaria, uno de Londres, tres de Sevilla.

Pregunte y se enterará que lo que yo estoy diciendo es verdad y que usted está aquí falseando la verdad.



Pero mire, es que además no hay ni una sola ruta más, digo más, hay dos menos. Menorca e Ibiza, dos destinos que había primero con Air Nostrum, después con Volotea y que ahora no hay con ninguna compañía. ¿Por qué no negocian nuevas? ¿Por qué no negocian ustedes nuevas?

Miren, aquí está la nueva España. Ryanair estaba negociando en Asturias, Bretaña, Gran Bretaña y Escandinavia. Una buena ocasión para que ustedes hicieran algo, pero no lo hacen. Aquí en esta misma tribuna, les recordé que había compañías como Wizzair, Goodfly y Norweigen que querían empezar a operar en España. Pero ¿sabe dónde están operando? Pues mire, en Bilbao, en Coruña, en León y Zaragoza. Hemos perdido la oportunidad, porque ustedes no lo están haciendo. Le hace mucha gracia a los señores diputados, pues a mí no me hace ninguna, se lo puedo garantizar, porque estamos perdiendo oportunidades, una detrás de otra y ustedes son los responsables de todas esas oportunidades que estamos perdiendo.

Y no presuma usted, de tanta transparencia, porque mire, esto que hay aquí, esto que tengo en mis manos, es el convenio de Ryanair del anterior Gobierno y está en mis manos, porque le tengo accesible en esta Cámara, cosa que no puedo tener del que ustedes han firmado, porque no lo han enviado. No lo han enviado. Ésa es la transparencia de la que tanto presumen.

Pero le voy a decir otra cosa. Ustedes de lo que tanto presumen no va a poder demostrarnos, mientras no nos manden el convenio, que ustedes han hecho las cosas como deben ser. Porque este convenio reflejaba una tasa, se llamaba tasa de éxito y quería decir que si no se cumplía un mínimo de pasajeros, no se pagaba. Nosotros no sabemos qué pasa con lo suyo.

Las campañas promocionales, ésas no sabemos si las están haciendo o no las están haciendo, porque no nos han enviado el convenio.

El convenio con Vueling, por ejemplo, nos han contentado: "No existe convenio con Vueling" Entonces, explíqueme usted, si no hay convenio con Vueling, cómo en la página web de Vueling, hay publicidad del Gobierno de Cantabria, si no reciben un euro. No lo sabremos hasta que no nos manden el convenio, porque no nos lo manda. Ésa es la transparencia de la que ustedes tanto presumen.

Pero fíjese lo que sí hay es información en la página web institucional del Gobierno de Cantabria de Turismo, de Volotea, que hace 6 meses que no opera con Cantabria. Son ustedes muy generosos, muy generosos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Sí, finalizo, finalizo, Sr. Presidente.

Resulta muy curioso que usted suba aquí a hablar de datos, cuando no puede demostrar datos diferentes de los que yo he traído aquí, que son los oficiales y que son los únicos que puede demostrar. Los únicos que puede demostrar. Pero le voy a decir, hasta ahora lo único que ustedes han hecho ha sido: O no hacer o hacer algo ineficaz, porque los resultados que se están obteniendo son malos, cada vez peores. Luego, tienen ustedes que llegar a pensar que el problema son ustedes. Porque o no hacen algo o lo que están haciendo va en muy mala dirección.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la proposición no de ley? ¿votos en contra?

¿Resultado, Sra. Secretaria?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la proposición no de ley N.º 156.